



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de Abril de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2757/2017, hasta el 26 de septiembre del corriente año -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- referente a la adscripción del jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Correccional Federal N° 12, señor Facundo SANCHEZ, a la Dirección General de Notificaciones del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten mark]

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION